

DEPÓSITO LEGAL ZU2020000153  
*Esta publicación científica en formato digital  
es continuidad de la revista impresa*  
**ISSN 0041-8811**  
**E-ISSN 2665-0428**

# **Revista de la Universidad del Zulia**

**Fundada en 1947  
por el Dr. Jesús Enrique Lossada**



**Ciencias**

---

**Sociales**

---

**y Arte**

---

**Año 13 N° 38**  
**Septiembre - Diciembre 2022**  
**Tercera Época**  
**Maracaibo-Venezuela**

## Estrategia educativa Aprendo en casa y mediación virtual en aprendizaje de escolares en región Ancash de Perú

Máximo Ramírez Julca\*  
Jorge Luis Bringas Salvador\*\*  
Johana Milagritos Ramírez Cerna \*\*\*  
Pedro Aníbal Solís Céspedes \*\*\*\*  
Víctor Daniel Híjar Hernández\*\*\*\*\*

### RESUMEN

El objetivo fue analizar la estrategia educativa Aprendo en casa y la mediación virtual, como una respuesta adecuada y eficiente para afrontar el problema educativo generado por la pandemia de COVID-19 en la región Ancash de Perú. La investigación fue aplicada, de nivel cuasi experimental. El universo de la población comprende a los padres de familia de siete instituciones públicas. La muestra del estudio fue la totalidad de 320 padres de familia, con la aplicación del método censal. Se evidenció que los docentes y los estudiantes, han hecho uso de la plataforma oficial del Ministerio de Educación, para la enseñanza aprendizaje, utilizando medios radiales, televisivos, aparatos móviles, que ha facilitado el trabajo asincrónico. La estrategia virtual, ha permitido la interacción docente – estudiante, facilitando el uso de las clases grabadas en videos y audios, permitiendo desarrollar y controlar mejor las asignaturas, lo que ha permitido conocer la relación de la estrategia Aprendo en casa con la mediación virtual, para cumplir con el año escolar.

PALABRAS CLAVE: Educación a distancia; método de aprendizaje; COVID-19; Perú.

\* Docente Universidad Alas Peruanas, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1385-3139>. E-mail: m\_ramirez\_j@uap.edu.pe

\*\* Docente Universidad Alas Peruanas, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2011-4964>

\*\*\* Docente Universidad Alas Peruanas, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6879-0577>

\*\*\*\* Docente Universidad Alas Peruanas, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7339-8721>

\*\*\*\*\* Docente Universidad Alas Peruanas, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4926-052X>

Recibido: 10/05/2022

Aceptado: 04/07/2022

## Educational strategy I Learn at Home and virtual mediation in learning of schoolchildren in the Ancash region of Peru

### ABSTRACT

The objective was to analyze the educational strategy I learn at home and virtual mediation, as an adequate and efficient response to face the educational problem generated by the COVID-19 pandemic in the Ancash region of Peru. The research was applied, at a quasi-experimental level. The universe of the population includes the parents of seven public institutions. The study sample was all 320 parents, with the application of the census method. It was evidenced that teachers and students have made use of the official platform of the Ministry of Education, for teaching-learning, using radio, television, mobile devices, which has facilitated asynchronous work. The virtual strategy has allowed teacher-student interaction, facilitating the use of classes recorded in videos and audios, allowing the subjects to be developed and better controlled, which has allowed knowing the relationship between the I learn at home strategy and virtual mediation. to complete the school year.

KEY WORDS: Distance education; Learning methods; COVID-19; Peru.

### Introducción

La investigación tiene el objetivo analizar la estrategia educativa Aprendo en casa y la mediación virtual en aprendizaje de escolares en la región Ancash, así como en otras zonas del Perú, durante la pandemia del Covid-19, que ha repercutido negativamente en el sector educativo. Al respecto una revista colaboradora del Ministerio de Educación (2020a: 2-4) ha precisado:

Tratándose de la educación básica el Ministerio de Educación puso en ejecución el programa “Aprendo en casa”, para lo cual se coordinó con Radio Nacional y RTV Perú la difusión de contenidos de aprendizaje. También se utilizaron plataformas digitales. Cada herramienta de comunicación tiene fortalezas que aprovechar y limitaciones a tener en cuenta. Además, siendo evidente ese encomiable esfuerzo, habrá que encontrar rápidas soluciones al hecho que en muchos hogares no existen las condiciones adecuadas para aprovechar el programa, ni las escuelas y personal docente están suficientemente preparados para administrarlo. La desventaja del sistema virtual es que no todos los que asisten a una escuela pública viven en hogares donde existe una PC, laptop o tableta, además que al 2017, no tenía conexión a Internet el 72% de los hogares. Lo más difundido y que puede aprovecharse es el celular. Una alternativa es que el Estado agilice el aporte de varias inversiones que ha realizado en tecnologías. Una de ellas es la Red Dorsal, a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (...) Si bien hay la intención

de que la población escolar reinicie paulatinamente sus actividades, en el caso de las escuelas y universidades ello podría y debería tardar más; inclusive dependiendo de la evolución de la pandemia, el confinamiento podría llegar a ser periódico; es decir, unas semanas se podría asistir a la escuela y otras, si los infectados aumentan, estudiar en el hogar. Además, debe considerarse que los locales escolares y universidades han estado cerrados varias semanas y necesitan limpiarse e implementarse con los utensilios de aseo esenciales; su personal directivo y docente necesita disponer de orientaciones para saber cómo actuar ante distintas situaciones que se les puedan presentar. La interrupción de clases presenciales implica que muchos de los alcances de la Resolución Viceministerial 220-2019-Minedu, sobre orientaciones para el año escolar 2020, tengan más flexibilidad y los docentes más libertad para establecer la mejor manera de trabajar con sus estudiantes.

De acuerdo con Ley 29571, Código de Defensa del Consumidor, es responsabilidad de INDECOPI comprobar que las instituciones educativas privadas, recibir de los padres de familia un costo real por la contraprestación del servicio educativo correspondiente, como proveedor de la educación. Ante la suspensión del dictado de clases por parte del Ministerio de Educación, el sector emitió una Resolución Viceministerial 079-2020-Minedu donde indica que las instituciones educativas tienen la obligación de reprogramar sus horarios de clases y las horas lectivas que corresponde al año escolar y comunicar por escrito de sus programaciones al UGEL respectiva. Según la normativa, las reprogramaciones deben asegurar el cumplimiento de las horas de dictado de clases especificados en el calendario escolar. Además, las suspensiones o reprogramaciones del inicio de la actividad educativa no deben perjudicar las obligaciones contraídas por los usuarios del servicio, por tanto, las instituciones educativas deben cumplir sus planes de recuperación de clases. Las reprogramaciones de horas lectivas no significan para los usuarios del servicio pagos adicionales, pero si cumplir con la responsabilidad de pagar los costos convenidos con anterioridad en el contrato educativo al inicio del año escolar. Las instituciones tienen un presupuesto fijo anual para su funcionamiento: como pagos de sueldos, seguros, CTS, alquileres, bienes y servicios, material didáctico, equipos tecnológicos, licencias de los programas, arbitrios, impuestos, etc.

Acerca del programa Aprendo en casa en la región Ancash, especialmente en la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrad, uno de las principales dificultades es el acceso digital, porque gran parte de la población no cuenta con el soporte informático requerido (Laptop, red digital, servicio eléctrico, etc.). Se aprecia, en este caso específico, las dificultades del

sistema digital (falta de capacitación de los docentes, coordinación con los usuarios acerca de horarios, contenidos, secuencias del programa digital). Educared (2020) manifiesta que puede señalarse que la pandemia ha puesto a prueba a la educación virtual como una oportunidad de innovación para que el sector educativo continúe operando. Se aprecia estadísticamente una migración masiva a la educación virtual. Esta situación ha puesto en evidencia algunas limitaciones para implementar el sistema virtual, según precisa Ligarretto (2020).

En consecuencia, producto de la globalización y avances acelerados de las tecnologías de la comunicación, diferentes campos de la actividad humana se han refugiado a las nuevas tecnologías para estar vigente y expandirse, por su facilidad y rapidez en su uso y su manejo, que contiene un banco de datos con abundante información. Uno de los campos que se está adecuándose a esta nueva modalidad de gestión tecnológica, es la educación, porque necesita el Internet, como instrumento de comunicación eficaz que garantice el aprendizaje, comunicación, interacción, el transporte de información, del aprendizaje, denominada enseñanza virtual, enseñanza mediante el Internet o tele formación.

El uso de entornos virtuales persigue aprendizajes que produzcan coincidencias entre estudiantes y docentes, para ello, no son limitantes el lugar ni el tiempo, se contraen las funciones dentro del entorno del aprendizaje que ha de desarrollarse en las aulas. La introducción de las tecnologías de información y comunicación ha traído innovación en el ambiente educativo ámbito, que da soporte técnico al desarrollo curricular y a la indagación, asimismo ha motivado el intercambio de informes entre estudiantes y docentes en forma dinámica con el uso de la virtualidad, lo que ha provocado, el uso de nuevos entornos del aprendizaje dentro en la virtualidad como herramienta difusora del conocimiento.

Esta modalidad virtual de educación introduce nuevos modelos pedagógicos que pondera la forma de conducir un salón de clase convertido en un aula abierta de conocimientos donde los docentes desarrollan acciones de liderazgo planteando ideas, teorías y métodos cooperativos, para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje. Por otro lado, los estudiantes requieren alto nivel de responsabilidad para administrar los tiempos para desarrollar las materias, por lo que se debe contar con eficacia del personal, en la práctica de buenos hábitos de estudio, y predisposición para aprender en un ambiente nuevo.

Hay que señalar que actualmente existen centenares de instituciones sean públicas o privadas están desarrollando y ofertando programas académicos vía virtual. Hay que precisar que acerca de la educación virtual se han planteado una serie de definiciones, muchas de ellas complementarias: La educación virtual es un modelo educativo, mediante en el cual los estudiantes y docentes no se encuentran en el mismo lugar. Son aquellas formas de aprendizaje que no son guiadas de manera directa con la presencia de un docente en salón de clase, pero se beneficia con la orientación y guía de los tutores, mediante el uso de recursos virtuales, que interrelaciona al docente y el estudiante. Son un conjunto de procesos cuya finalidad es proporcionar, estrategias con instrumentos de comunicación impresa y electrónica a los estudiantes que participan en el proceso de aprendizaje en lugares y horarios distintos del docente y estudiante.

Son estrategias educativas, basadas en la utilización de las nuevas tecnologías, que tienen nuevas estructuras con diseños flexibles y metodologías pedagógicas con eficiencia comprobada en el proceso enseñanza-aprendizaje, que permite que no existan límites, respecto al tiempo, espacio, ocupación o edad del estudiante, que no es un factor limitante o condicionante para el aprendizaje.

En cuanto a la efectividad en la enseñanza virtual, se puede señalar que la interrogante si la enseñanza en modalidad virtual es tan efectiva como enseñanza presencial, que permite lograr resultados eficientes de aprendizaje, seguirá siendo centro de polémicas e indagaciones por mucho tiempo.

La gran mayoría de países que luchan contra este virus, de acuerdo a sus posibilidades, algunas decretadas cuarentenas, otros distanciamientos sociales, con su consecuente cierre de sus fronteras, los más prevenidos con suspensión de las clases presenciales. Por ello, es importante analizar los impactos que la Covid-19 está generando en la educación peruana, considerando que al margen de las dificultades, se debe tomar como una oportunidad de desarrollo. En definitiva, habrá un antes y un después para los países del mundo, en especial para el sistema educativo peruano, y en este reto, internet debe ser un instrumento que permita obtener conocimientos de calidad.

### 1. Revisión de literatura

En un reportaje respecto a la efectividad de la enseñanza virtual, Phipps y Merisotis (2009) sostiene que las indagaciones hechas al respecto evidencian tres categorías: los que

corroboran con los datos encontrados por estudiantes, que hacen comparación de actitudes del comportamiento estudiantil, con relación al aprendizaje mediante la virtualidad, y los que califican el nivel de satisfacción de los estudiantes con el aprendizaje virtual. Por ejemplo, en una indagación realizada por Shutte (2006), los estudiantes de una asignatura respecto a estadística social fueron asignados aleatoriamente a una clase virtual, y a una clase presencial. Los contenidos curriculares de las clases y de las evaluaciones fueron comparativos para ambos grupos. En ella, se evidenció que los estudiantes de las clases virtuales obtuvieron mejor resultado en sus exámenes. El autor finaliza diciendo que las diferencias en desempeño son atribuidas a una mejor capacidad de los estudiantes para cooperar entre ellos a la hora de trabajar en línea. Se observó finalmente que los estudiantes con un mejor desempeño de ambos grupos fueron compañeros de aula, que le permitió una interacción en tiempo real. Shutte (2006) quien precisa que este factor de cooperación es una variable clave que debe controlar y mejorar en futuros estudios.

Según Phipps y Merisotis (2009) una gran parte de indagaciones evidencian que los resultados del aprendizaje utilizando tecnologías de punta en la enseñanza a distancia, son similares a las que se obtienen por medio de las enseñanzas tradicionales. También señalan que, conforme a los resultados de diversas indagaciones, según los autores, las tecnologías no son tan importantes para el aprendizaje como la naturaleza de las tareas, lo que cuenta es la realidad del estudiante, la motivación, la preparación de los instructores. Así mismo, los autores critican ciertos estudios porque no tienen definido sus variables, ya que se apoyan en métodos cualitativos y cuantitativos. Muchas indagaciones manejan supuestos ilusorios de un “aprendiz típico”, desestimando de esta manera, la diversidad de estilos cognitivos, que ponderan el aprendizaje de la comunidad estudiantil.

Palloff y Pratt (2011), especializados en temas educativos de virtualidad, señalan su experiencia en el campo de la enseñanza online, que ha cambiado de manera significativa como se aproximan a los estudiantes en una enseñanza presencial; ya no concentra la labor docente en exposiciones, menos materiales didácticos, ni libros; únicamente asumen que estudiantes lean los contenidos, por tanto perciben las clases en espacios donde estimulan trabajos cooperativos y autónomos.

En cuanto a la modalidad de la Educación Virtual se puede precisar que el aprendizaje se centra en el estudiante y su participación en la construcción de su conocimiento, se

fundamenta en un aprendizaje significativo. Esta modalidad se encuentra basada por el uso del Internet. Sus contenidos y actividades se definen por asignaturas, partiendo de estrategias didácticas diseñadas por el docente. El estudiante trabaja en su proceso de aprendizaje repasando los textos y actividades programadas, mediante su propia motivación por el aprendizaje, con socialización con otros compañeros y con la guía de su docente.

El estudiante de educación virtual logra su aprendizaje de manera más activa, debido a que no sólo recibe la guía del docente, sino que aprende mediante la búsqueda de información, la autorreflexión, desarrollando actividades diversas de manera individual y colaborativo.

De acuerdo con Valencia González (2020), en la actualidad el término “Educación Virtual” es utilizado para referirse a la aplicación de tecnologías modernas que implican desarrollar y utilizar metodologías nuevas para el aprendizaje de estudiantes procedentes de poblaciones vulnerables, las cuales presentan limitaciones debido diversas causas, como: su peculiar ubicación geográfica, el tiempo disponible, la calidad de docencia y, limitaciones de determinado material educativo. En este caso, el docente o más propiamente dicho el “facilitador” y el alumno no coexisten en un mismo espacio físico ni en el mismo horario, porque el desarrollo del enseñanza-aprendizaje se realiza mediante el uso de las tecnologías de la información, es decir, mediante una computadora conectada a Internet.

Cavero (2020) precisa que la educación remota, que incluye todos los sistemas no presenciales, tiene tres componentes. Primero la educación a distancia que actualmente están recibiendo los escolares de provincias, con el uso de la televisión y les han enviado los libros, entre otros; segundo está la educación virtual que utiliza una plataforma donde se desarrolla actividades de aprendizaje y les envían videos; y finalmente la educación online propiamente dicha, donde interactúan frente a frente entre el docente y los alumnos en el desarrollo de la clase, como si fuera presencial. Este especialista señala positivamente que a pesar de todas objeciones y críticas, al término de un periodo académico, vamos a tener estudiantes competentes en educación virtual, preparados para buscar información en las redes por ellos mismos, investigadores de la virtualidad, jóvenes independientes que nadie podrá poner los parámetros, la educación la pedagogía virtual van a ser priorizados por esta nueva generación. Esas son las ventajas que en este momento se está viendo, pero que en el tiempo se evidenciar.

Muñoz (2020), por su parte, señala que la educación virtual tiene tres características propias: a) maneja dos tipos de comunicación (sincrónica y asincrónica), b) es flexible y c) es autónoma. Por sincrónica se conoce el contacto directo que produce entre el docente y los estudiantes, mediante el uso de las tecnologías como Zoom, Skype o videollamadas. Por asincrónica se conoce al material de lectura, Power Points, audios que el estudiante debe revisar. La educación virtual es flexible, dado que permite a los estudiantes adecuar sus tiempos conforme su disponibilidad para acceder a los materiales que el docente les dejó. Maestros y alumnos tienen que interactuar con sus materiales en los tiempos que requieren que no suelen ser los mismos para todos. Por otro lado, hay que tomar en consideración que no todos los alumnos tienen una computadora personal, así que en ese sentido los horarios deben flexibilizarse. La autonomía, según Muñoz (2020), es una capacidad clave en la educación virtual, dado que permite el estudiante plantear sus propias metas y partir de ello empieza a estudiar. Para esto, el docente debe motivarlo e incentivarlo, planteando que se fije metas en función al objetivo de la enseñanza.

Tradicionalmente, el alumno siempre ha sido el eje del proceso pedagógico; en el caso de la educación virtual el alumno se convierte en el protagonista. En una sesión bajo la modalidad presencial, el responsable para desarrollar y explicar los contenidos del curso es el docente. En el caso de la educación virtual, lo que prevalece es un trabajo en el que el docente orienta al alumno ofreciéndole mecanismos procesos que le permitan ir explorando la materia. En la clase virtual el alumno, bajo la guía del docente, tiene la posibilidad de aplicar simultáneamente diversos recursos que proporciona el entorno digital para complementar la información dada en clase. Así, puede acceder online a conocimientos y actividades valiosos que le permitan conseguir conocimientos suplementarios y ampliar sus competencias.

Barrenechea (2020) señala que, en Perú, miles de niños y adolescentes se han visto perjudicados en el inicio de su año escolar, por la pandemia de la COVID-19. La educadora Muñoz (2020) concordantemente señala que el Perú afronta una situación complicada de salud pública causado por el COVID-19, lo cual ha perjudicado el desarrollo del año escolar y que este problema de salud es la oportunidad para aplicar, aprender y confiar la utilización de las nuevas tecnologías informáticas y la comunicación, lo cual implica una importante tarea adicional que es ubicar e identificar cuáles son los procedimientos digitales claves para el logro de una educación integral que favorezca el desarrollo físico, mental y social del

alumno. Muñoz (2020) precisa que los docentes no pueden limitarse a trasladar la metodología presencial a la virtual, sin ningún tipo de adecuación y adaptación, ya que esto sería un error. Por el contrario, el docente debe diseñar o rediseñar un programa con actividades virtuales que genere oportunidades de aprendizaje centrado en el estudiante y apropiado a su desarrollo, necesidades e intereses.

A escasas semanas de haberse iniciado la aplicación de la educación virtual en instituciones privadas de Lima, ha quedado en la percepción de los padres y madres de familias que su calidad no es la misma que la de una clase presencial. Al respecto, algunos educadores coinciden en señalar que se debe romper la idea de que una clase virtual es lo mismo que una clase presencial y, por tanto, su evaluación debe ser utilizando otros criterios, además que debe esperarse un tiempo prudencial para emitir juicios definitivos en este tema. En este nuevo contexto, señala Muñoz (2020) es fundamental promover el involucramiento de las familias para que brinden orientación dirigida a facilitar entornos estables y amigables, que entiendan el desarrollo infantil y se adecúen a esta nueva situación. Es fundamental coordinar con los padres el mejor horario para que los alumnos se conecten entre sí e interactúen con los docentes. Es importante ofrecer un buen modelo de uso de la tecnología, para lo cual se debe establecer con los padres y los estudiantes normas para el uso moderado, responsable y respetuoso de las tecnologías de la comunicación.

Para no suspender el proceso de enseñanza y aprendizaje, el Ministerio de Educación ordenó preparar una plataforma virtual con diversas estrategias siendo una de ellas, “Aprendo en casa”, mientras que el sector educativo privado ha implementado por cuenta propia clases virtuales. Este último desarrollado de manera apresurada y sin ensayo previo, donde se ha evidenciado a los docentes agobiados y a los padres preocupados. Al respecto han surgido las siguientes interrogantes ¿las mamás y los papás pueden esperar lo mismo de una clase virtual que una presencial? ¿Cómo pueden hacer los docentes para enseñar de manera ágil, teniendo en cuenta el confinamiento en el que están sus estudiantes?

Una de las principales observaciones es que el programa está orientado prioritariamente a los sectores urbanos y que debería considerar con igual dedicación al sector rural y que su estrategia debe ser coordinada con las autoridades regionales que tienen a su cargo la dirección regional de educación y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

El Grupo Educación al Futuro (2020) señala respecto al Programa Aprendamos Juntos: se han evidenciado algunas cifras de un sondeo, pero son resultados sesgados. En tal sentido, se pretende realizar una investigación imparcial conforme los datos encontrados, dado que se cuenta con un grupo importante de instituciones educativas que efectivamente no han implementado la modalidad de educación virtual, asimismo se contará con el aporte de los padres de familia que carecen de conocimientos respecto a las herramientas tecnológicas, algunos las conocen pero de manera distorsionada- tienen el concepto de que la educación virtual no sirve. Eso evidencia que la falta de conocimiento respecto al tema por parte de la comunidad, incluso del mismo gobierno.

Al respecto, connotados especialistas señalan que aún es muy pronto para evaluar objetivamente el mencionado programa, opinión que concuerda con lo expresado por el Ministro de Educación (2020b) quien ha indicado que: “Cuando se retorne a la presencialidad veremos cómo vienen los estudiantes, veremos qué ajustes hay que hacer. Estamos preparando una evaluación que nos permita saber dónde tenemos que ir en la presencialidad; y si esta situación nos obliga, por alguna razón, retornar a la no presencialidad, tendremos también la forma de responder a esa posibilidad”. Aprendo en casa, no es una estrategia de educación virtual, porque también participan la radio y la televisión, sino una de educación a distancia en situación de emergencia. Un 7% de los escolares, de los más de 6 millones, no podrán acceder a este sistema porque no tienen radio, televisión e internet, para lo cual se ha preparado un sistema alternativo, para hacerles llegar los cuadernos de trabajo, y partir del 12 de abril, cuando se levante el aislamiento social obligatorio, ver una manera en que los docentes puedan orientarlos en sus labores escolares.

López (2020) indica que uno de los peligros de la aplicación de la Educación Virtual en tiempos de Pandemia es el acrecentamiento de la brecha digital. Al respecto precisa: La epidemia del covid-19 ha originado una crisis que se manifiesta en varias facetas de la sociedad, permite apreciar a todas luces la precariedad del sistema de salud, la gran cantidad de desempleo y subempleo no registrado que son informales, ha acelerado las desigualdades sociales en todos los niveles, sobre todo en la educación, con el confinamiento obligatorio, que ha provocado carencia tecnológica en los hogares. En tal sentido el gobierno ha implementado sobre la marcha una modalidad virtual, para la educación básica que ha evidenciado la enorme brecha digital existente, no solamente de estudiantes sino también de

docentes. Esta brecha digital no solamente se refiere al acceso a la conectividad (dispositivos celulares, computadoras o tablets, Internet, paquete de datos) sino también a las posibilidades de capacitación de calidad sobre las nuevas tecnologías Tics, la posibilidad de desarrollar capacitación con estrategias y diseños pedagógicos, de tal forma que pueden ser desplegados en las plataformas virtuales, que tomen en consideración los lugares y tiempos que sean propicios para desarrollar una clase, por ejemplo ¿cómo hace una familias que necesita de escuelas abiertas para tener la posibilidad de realizar trabajo desde la casa?

Acerca de las implicancias internacionales y nacionales de la crisis educativa generada por la COVID-19, hay que precisar que éste no sólo es un problema nacional, sino que lo es a nivel regional y mundial. En este sentido Quispe (2020) manifiesta que la utilización de las plataformas virtuales que existen en el mundo está creciendo de manera exponencial y que las instituciones educativas obligatoriamente tienen que adaptarse a la virtualidad. Indica esta autora que, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la epidemia del COVID-19 ha conducido a la humanidad entera en la peor crisis de su historia desde la Segunda Guerra Mundial. En tal sentido, el mundo que hoy se conoce será completamente distinto en el futuro. Los cambios serán evidentes desde el comportamiento de la humanidad de la sociedad, la cultura, la economía y hasta la forma de gobernar de las autoridades.

## 2. Material y métodos

La investigación fue aplicada, de nivel cuasi experimental, su ámbito de desarrollo fue la Región Ancash de Perú, provincia Carlos Fermín Fitzcarrald, en el periodo 2021. El universo de la población comprende a los padres de familia de siete instituciones públicas. La muestra del estudio fue la totalidad de 320 padres de familia, con la aplicación del método censal. La técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, fue aplicado a los padres de familia, para saber su opinión sobre la mediación virtual y estrategia educativa aprendo en casa en marco de la pandemia de la Covid - 19.

## 3. Resultados

En relación con la encuesta se aplicó un cuestionario de 10 preguntas a los padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, que se detalla a continuación:

**TABLA N° 1: El confinamiento social afectó a los escolares de las escuelas públicas en la región Ancash.**

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 11         | 3.44%       | 3.44%             | 3.44%                |
| En desacuerdo                  | 12         | 3.75%       | 3.75%             | 7.19%                |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 53         | 16.56%      | 16.56%            | 23.75%               |
| De acuerdo                     | 103        | 32.19%      | 32.19%            | 55.94%               |
| Totalmente de acuerdo          | 141        | 44.06%      | 44.06%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: el confinamiento social afecto a los escolares de las escuelas públicas de la región Ancash. Entre los resultados más relevantes, el 44.06% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 32.19% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 16.56% de los encuestados manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que evidencia que el confinamiento social afecto a los escolares de las escuelas públicas de la región Ancash.

**TABLA N° 2: Las direcciones regionales dispusieron el uso de la plataforma virtual aprendo en casa.**

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 15         | 4.69%       | 4.69%             | 4.69%                |
| En desacuerdo                  | 24         | 7.50%       | 7.50%             | 12.19%               |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 51         | 15.94%      | 15.94%            | 28.13%               |
| De acuerdo                     | 97         | 30.31%      | 30.31%            | 58.44%               |
| Totalmente de acuerdo          | 133        | 41.56%      | 41.56%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: Las direcciones regionales dispusieron el uso de la plataforma virtual aprendo en casa. Entre los resultados más relevantes, el 41.56% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 30.31% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 15.94% de los encuestados manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que evidencia que las autoridades regionales dispusieron el uso de la plataforma virtual aprendo en casa.

**TABLA N° 3:** La sociedad de Radio y Televisión del Perú asumió la difusión de contenidos de aprendizaje del programa aprendo en casa.

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 20         | 6.25%       | 6.25%             | 6.25%                |
| En desacuerdo                  | 34         | 10.63%      | 10.63%            | 16.88%               |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 17         | 5.31%       | 5.31%             | 22.19%               |
| De acuerdo                     | 104        | 32.50%      | 32.50%            | 54.69%               |
| Totalmente de acuerdo          | 145        | 45.31%      | 45.31%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: La sociedad de Radio y Televisión del Perú asumió la difusión de contenidos de aprendizaje del programa aprendo en casa. Entre los resultados más relevantes, el 45.31% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 32.50% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 10.63% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo. Lo que evidencia que la sociedad de radio y televisión asumió la difusión de contenidos del programa aprendo en casa.

**TABLA N° 4:** Los hogares con hijos en escuelas públicas no cuentan con una PC, laptop o tableta, con conexión a Internet.

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 8          | 2.50%       | 2.50%             | 2.50%                |
| En desacuerdo                  | 12         | 3.75%       | 3.75%             | 6.25%                |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 33         | 10.31%      | 10.31%            | 16.56%               |
| De acuerdo                     | 108        | 33.75%      | 33.75%            | 50.31%               |
| Totalmente de acuerdo          | 159        | 49.69%      | 49.69%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: Los hogares con hijos en escuelas públicas no cuentan con una PC, laptop o tableta, con conexión a Internet. Entre los resultados más relevantes, el 49.69% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 33.75% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 10.31% de los encuestados manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que evidencia que los hogares con en escuelas públicas con cuentan con PC, laptop, con conexión en internet.

**TABLA N° 5: Los aparatos celulares son alternativa importante para el desarrollo del programa aprendo en casa**

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 17         | 5.31%       | 5.31%             | 5.31%                |
| En desacuerdo                  | 27         | 8.44%       | 8.44%             | 13.75%               |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 19         | 5.94%       | 5.94%             | 19.69%               |
| De acuerdo                     | 104        | 32.50%      | 32.50%            | 52.19%               |
| Totalmente de acuerdo          | 153        | 47.81%      | 47.81%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: Los aparatos celulares son alternativa importante para el desarrollo del programa aprendo en casa. Entre los resultados más relevantes, el 47.81% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 32.50% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 8.44% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo. Lo que evidencia que los aparatos celulares cumplen una función muy importante en el aprendizaje de los escolares.

**TABLA N° 6: El programa aprendo en casa tiene dificultad para difundir la plataforma digital en la Región Ancash.**

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 15         | 4.69%       | 4.69%             | 4.69%                |
| En desacuerdo                  | 24         | 7.50%       | 7.50%             | 12.19%               |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 51         | 15.94%      | 15.94%            | 28.13%               |
| De acuerdo                     | 97         | 30.31%      | 30.31%            | 58.44%               |
| Totalmente de acuerdo          | 133        | 41.56%      | 41.56%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: El programa aprendo en casa tiene dificultad para difundir la plataforma digital en la Región Ancash. Entre los resultados más relevantes, el 41.56% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 30.31% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 15.94% de los encuestados manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que evidencia que el programa aprendo en casa tuvo dificultad para difundir.

TABLA N° 7: La migración masiva a la educación virtual favorece a los escolares de la Región Ancash

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 17         | 5.31%       | 5.31%             | 5.31%                |
| En desacuerdo                  | 24         | 7.50%       | 7.50%             | 12.81%               |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 49         | 15.31%      | 15.31%            | 28.13%               |
| De acuerdo                     | 96         | 30.00%      | 30.00%            | 58.13%               |
| Totalmente de acuerdo          | 134        | 41.88%      | 41.88%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: La migración masiva a la educación virtual favorece a los escolares de la Región Ancash. Entre los resultados más relevantes, el 41.88% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 30.00% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 15.31% de los encuestados manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que evidencia que la migración a la educación virtual favorece a los escolares de la región.

TABLA N° 8: Los docentes conocen los horarios de las clases, considerando la situación geográfica y su realidad de cada zona afectada.

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 7          | 2.19%       | 2.19%             | 2.19%                |
| En desacuerdo                  | 12         | 3.75%       | 3.75%             | 5.94%                |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 33         | 10.31%      | 10.31%            | 16.25%               |
| De acuerdo                     | 109        | 34.06%      | 34.06%            | 50.31%               |
| Totalmente de acuerdo          | 159        | 49.69%      | 49.69%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: Los docentes conocen los horarios de las clases, considerando la situación geográfica y su realidad de cada zona afectada. Entre los resultados más relevantes, el 49.69% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 34.06% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 10.31% de los encuestados manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que evidencia que los docentes conocen la situación geográfica de la zona, por lo que tienen horarios acordes a la realidad.

TABLA N° 9: El uso de entornos virtuales persigue aprendizaje significativo en los estudiantes de la Región Ancash.

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 17         | 5.31%       | 5.31%             | 5.31%                |
| En desacuerdo                  | 24         | 7.50%       | 7.50%             | 12.81%               |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 11         | 3.44%       | 3.44%             | 16.25%               |
| De acuerdo                     | 109        | 34.06%      | 34.06%            | 50.31%               |
| Totalmente de acuerdo          | 159        | 49.69%      | 49.69%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: El uso de entornos virtuales persigue aprendizaje significativo en los estudiantes de la Región Ancash. Entre los resultados más relevantes, el 49.69% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 34.06% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 7.50% de los encuestados manifestaron estar en desacuerdo. Lo que evidencia que el uso de entornos virtuales permite el aprendizaje significativo a los estudiantes de la región.

TABLA N° 10: La realidad educativa de la Región Anchas ha mejorado con la estrategia de aprendizaje del programa aprendo en casa durante la pandemia del Covid-19.

|                                | Frecuencia | Porcentaje  | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 15         | 4.69%       | 4.69%             | 4.69%                |
| En desacuerdo                  | 24         | 7.50%       | 7.50%             | 12.19%               |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 51         | 15.94%      | 15.94%            | 28.13%               |
| De acuerdo                     | 97         | 30.31%      | 30.31%            | 58.44%               |
| Totalmente de acuerdo          | 133        | 41.56%      | 41.56%            | 100.00%              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>320</b> | <b>100%</b> | <b>100.00%</b>    |                      |

Fuente. Cuestionario aplicado a 320 padres de familia de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald

Sobre la pregunta: La realidad educativa de la Región Anchas ha mejorado con la estrategia de aprendizaje del programa aprendo en casa durante la pandemia del Covid-19. Entre los resultados más relevantes, el 41.56% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 30.31% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo y un 15.94% de los encuestados manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo que evidencia que la realidad educativa de la región mejoro con el uso de la tecnología en relación al año anterior.

#### 4. Discusión

En Estados Unidos la mayoría de las instituciones educativas utilizan la plataforma virtual, en esta oportunidad con mayor razón. Las universidades como Columbia, Berkeley o Harvard, debido a la crisis del COVID-19, están ofertando programas de manera virtual. Similar situación ocurre en España, Italia y Alemania. El COVID 19, ha obligado a los docentes desarrollar estrategias de enseñanza mediante la modalidad virtual, de tal forma que los estudiantes no pierdan el año académico. En efecto, el confinamiento social por la pandemia del Covid-19, afecto a los escolares de las escuelas públicas en la región Ancash. Los resultados más relevantes, dan cuenta que el 44.06% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 32.19% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo. Lo que evidencia que el confinamiento social afecto a los escolares de las escuelas públicas de la región Ancash.

En Argentina, la Revista Perfil (2020) señaló como principales problemas la desigualdad de conexión, las interrupciones frecuentes, la carencia en muchas familias de equipos informáticos. Los celulares, de pre o post pago, son los dispositivos más utilizados. En efecto, los hogares con hijos en escuelas públicas no cuentan con una PC, laptop o tableta, con conexión a Internet. Los resultados más relevantes, dan cuenta que el 49.69% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 33.75% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo. Lo que evidencia que los hogares con en escuelas públicas no cuentan con PC, laptop, con conexión en internet.

En México, Iturria Ramos (2020) señala que el principal problema para la implementación de la Educación Virtual es la gran brecha digital entre los sectores sociales, al respecto indica: en efecto, los aparatos celulares son alternativa importante para el desarrollo del programa aprendo en casa. Los resultados más relevantes, dan cuenta que el 47.81% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 32.50% de los

encuestados manifestaron estar de acuerdo. Lo que evidencia que los aparatos celulares cumplen una función muy importante en el aprendizaje de los escolares.

Copari (2014) en su fundamentado estudio sobre enseñanza vía virtual en aprendizaje de los estudiantes, indica, entre otros puntos que: Durante los últimos años se han reforzado modelos de enseñanza a distancia y de preparación continua que, hasta hace pocos años, solamente era posible en escala reducida y con pensiones muy altas. En efecto, El programa aprendo en casa tiene dificultad para difundir la plataforma digital en la Región Ancash. Los resultados más relevantes, dan cuenta que el 41.56% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 30.31% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo. Lo que evidencia que el programa aprendo en casa tuvo dificultad para difundir.

Hernández (2017) indica que la educación virtual es una característica educativa que favorece el conocimiento respecto al manejo informático y que admite la aplicación de nuevos procesos pedagógicos orientados a desarrollar aprendizajes significativos, los cuales están equidistantes en el alumno y en su cooperación activa. Admite superar la calidad de los recursos presenciales, se ajustan los horarios personales de los alumnos y facilitan la interacción permanente entre compañeros y los docentes por medios de la virtualidad. En efecto, el uso de entornos virtuales persigue aprendizaje significativo en los estudiantes de la Región Ancash. Los resultados más relevantes, indican que el 49.69% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo. Un 34.06% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo; lo que evidencia que el uso de entornos virtuales permite el aprendizaje significativo a los estudiantes de la región.

Al margen de las dificultades propias de la educación pública de la región Ancash, el programa aprendo en casa, ha sido una alternativa válida para enfrentar la crisis en la educación, las condiciones en las que se han desempeñado los estudiantes y docentes, tanto fuera como dentro del aula de clases virtuales, ha sido superados con suprema voluntad de las partes. Los docentes de las escuelas públicas, a pesar de estar limitados de herramientas tecnológicas, se han ingeniado estrategias pedagógicas, para cumplir con los planes y programas de estudio, llenar las expectativas de sus alumnos. A pesar que existe una desventaja en el acceso a la educación de calidad para ciertos sectores, con el confinamiento social, se agudizo, el desarrollo de las clases, por falta del acceso a internet, sin embargo, se contó con el apoyo de las emisoras radiales locales para retransmitir las clases grabadas en horarios

especiales, por otro lado, se contó, con el apoyo de los hijos del lugar residentes en lima, que donaron megas de internet, para que los estudiantes pudieran comunicarse con sus docentes, de esta manera se salvó las dificultades y las complicaciones del año anterior.

## Conclusiones

1. La estrategia educativa Aprender en casa y la mediación digital, fue una respuesta acertada para afrontar el problema educativo generado por la pandemia de COVID-19 en la región Ancash.
2. Para llevar a cabo el desarrollo de la estrategia de aprendizaje, se contó con apoyo de las emisoras radiales locales, y apoyo de los hijos residentes en Lima, que colaboraron con recarga de megas de internet para celulares, aparato con que los estudiantes pudieron culminar su año escolar.
3. La estrategia educativa Aprendo en casa facilito los trabajos asincrónicos, que fueron incorporados para visualizar videos, audios, donde la interacción docente-estudiante que fue fructífera, en este aspecto los medios de comunicación local han cumplido un rol fundamental
4. La estrategia educativa Aprendo en casa puede mejorar la educación virtual en todos los niveles, por lo que se requiere implementar con soporte tecnológico de la banda ancha, que tenga la capacidad de almacenar videos, textos digitales, clases grabadas.
5. Digitalizar la educación no significa sustituir la interacción en persona, sino darle más valor al añadir aprendizaje personalizado para que aumente la calidad, donde las escuelas necesitan enfocarse en los más vulnerables, identificar a quienes tiene más probabilidades de abandonar los estudios y darles incentivos para que no lo hagan, para ello es recomendable reforzar y ampliar los programas de alimentación escolar, evaluar el grado de pérdida de aprendizaje y ofrecer planes para ayudarles a recuperar habilidades básicas, mediante un seguimiento telefónico para que las familias puedan reforzar conceptos después de las clases recibidas.

## Referencias

Barrenechea Arango, Melissa (2020). *La gran prueba de la educación virtual: ¿Cómo un docente puede entusiasmar a sus estudiantes?* Lima. RPP. <https://rpp.pe/peru/actualidad/coronavirus-en-peru-la-gran-prueba-de-la-educacion-virtual>.

Cantoni, Mariella (2018). *Posibilidades de innovación en educación a distancia en el Perú a través de los recursos educativos abiertos*. Lima. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Carbajal Morris, Giovanna (2019). *Competencias profesionales del docente en un entorno virtual de aprendizaje. Propuesta normalizada basada en el análisis funcional*. Lima. Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS).

Casanova, A. (2016). *El docente virtual: un cambio al paradigma tradicional*. Puerto Rico. Seminario Desarrollo Profesional Docente.

Cavero, Armando (2020). *La educación virtual en el país: ¿está funcionando?*, Lima. Gestión. <https://gestion.pe/opinion/la-educacion-virtual-en-el-pais-esta-funcionando-noticia/>

Copari Romero, Fredy Gonzalo (2014). La enseñanza virtual en el aprendizaje de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Pedro Vilcapaza - Perú. *Comuni@cción vol.5 no.1 Puno enc./jun. 2014*.

De Pablo, G. (2017). Factores que favorecen la presencia docente en entornos virtuales de aprendizaje. *Rev. Tendencias pedagógicas*, 29, 43-58. Doi.

Delors, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Ediciones UNESCO.

Díaz, Hugo (2020). *Más sobre el COVID-19 y la Educación*. Lima. Educared.

Domínguez Granda, Julio (2019). *Hacia la convergencia de las modalidades educativas*. Chimbote. Red de Universidades Inclusivas de Virtual Educa (RUIVE). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Ferrante, Patricia (2020). La educación virtual, más allá de la pandemia. Buenos Ares. *Rev. Perfil. Junio. 2020*.

García, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), 09-25. Doi.

Grupo Educación al futuro (2020). *Sobre el Programa Aprendamos Juntos*. Lima. Separata.

Hernández, R.M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Rev. Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325 – 347. doi

Iturria Ramos, Julián Antonio (2020). *La educación en tiempos de pandemia ¿Un problema para México?* México. UNIVA.

Ko, S, Y Rossen, S. (2015). *Teaching online. A practical guide*. Boston, MA: Houghton Mifflin Company.

León, Ricardo (2020). *El coronavirus se ensaña con Ancash*. Reportaje Especial Diario “El Comercio”. Abril, 2020.

Ligarretto, Rennier Estefan (2020). *Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.

López, Natalia (2020). *Educación e inequidad virtual en tiempos de Pandemia*. Argentina. Universidad Nacional de Jujuy. Facultad de Humanidades y Ciencia Sociales.

Miller, S. M. Y Miller, K. L. (2012). *Theoretical and practical considerations in the design of Web based instruction*. En: Beverly Abbey (Ed.) *Instructional and Cognitive Impacts of Web-Based Education*. Hershey, PA: Idea Group Publishing.

Ministerio de Educación (2020a). *Recomendaciones en el marco de la estrategia de educación a distancia "Aprendo en Casa"*. Lima. Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

Ministerio de Educación (2020b). *Resultados de 'Aprendo en casa' se evaluarán cuando retornen las clases presenciales*. Declaraciones a RPP. Lima. Abril.

Muñoz, Liliana (2020). *COVID-19: Detalles sobre la enseñanza a distancia*. Lima. Facultad de Educación. Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH).

Palloff, R. M.; Pratt, K. (2011). *The Virtual Student. A Profile and Guide to Working with Online Learners*. San Francisco, EE.UU.: Jossey-Bass.

Parra, R., Muller, A., Y Guevara, O. (2009). La simulación clínica y el aprendizaje virtual. Tecnologías complementarias para la educación médica. *Rev. Fac. Med. K.* 57(1): 67-79.

Phipps, R. y Merisotis, J. (2009). *What's the difference?* Washington, D.C.: Institute for Higher Education Policy.

Quispe, Milagros Rosario (2020). *Educación virtual: la gran oportunidad que ha dado el COVID-19*. Lima. UNMSM.,

Rodríguez Ruiz, Juan Roger (2019). *Aproximaciones a la educación a distancia en el Perú*. Virtual Educa. Observatorio de la Educación Virtual de América Latina y el Caribe. Universidad de la Empresa. Montevideo. Uruguay. Segunda Edición.

Rodríguez, G. (2017). *Aproximaciones a la educación a distancia*. Lima. Lex.

Schutte, J., (2006). *Virtual teaching in higher education*. ([www.csun.edu/sociology/virexp.htm](http://www.csun.edu/sociology/virexp.htm)).

Servindi (2020). *Aprendo en casa o cuando las TIC se convierten en la escuela del siglo XXI*. <https://www.servindi.org/actualidad-opinion/24/04/2020/aprendo-en-casa-o-cuando-las-tic-se-convierten-en-la-escuela-del-siglo>

UNESCO (2020). *Propuestas de la UNESCO para garantizar la educación online durante la pandemia*. UNESCO. Ginebra.

Valencia González, Juan Pablo (2020). *Educación Virtual Conceptos Básicos. Apuntes de Informática*. Colombia. Institución Educativa Hernando Vélez Marulanda.

VidaTech (2020). *Coronavirus: Ventajas de la Educación Virtual en el Perú*. Lima. <http://vidatech.pe/coronavirus-ventajas-de-la-educacion-virtual-en-el-peru/>